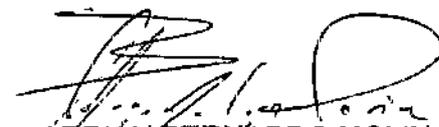


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE SOCIOS DE  
QUINTUÑA Y MOLINA IMPORTACIONES CIA. LTDA"**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diecinueve, se reunieron: el Sr. Cesar Lenin Quintuña Cabrera, y el Sr. Adrián Bernardo Molina Peña, socios de la compañía QUINTUÑA Y MOLINA IMPORTACIONES CIA. LTDA.", quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y se constituyen en Junta General Universal, el Sr. Adrián Bernardo Molina Peña en su calidad de Presidente declara instalada la sesión, a las diez horas y treinta minutos, actúa como secretario el Sr. Cesar Lenin Quintuña Cabrera, y aprueban el orden del día para tratar los siguientes puntos: PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018; PUNTO DOS.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 diciembre del 2018; PUNTO TRES.- Conocimiento de los Resultados del ejercicio enero-diciembre del 2018. Una vez que es aprobado el orden del día por unanimidad, se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la junta el primer punto y dice: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018 Sr. Cesar Lenin Quintuña Cabrera, luego de dar lectura al informe correspondiente la Junta General resuelve conocer y aprobar por unanimidad este punto. Seguidamente se pone a consideración el punto dos del orden del día que dice 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 diciembre del 2018; La junta solicita se haga una explicación de las principales cuentas y el desenvolvimiento que ha tenido la compañía, y luego de la deliberación por parte de los socios resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2018 y solicitan se proceda con la entrega a los diferentes órganos de control con los documentos legales que se deben anexar. Finalmente se pone a consideración de los socios el punto tres que dice 3.- Conocimiento de los Resultados del ejercicio enero-diciembre del 2018, la Junta luego de deliberación y el análisis de la situación económica y financiera de la compañía resuelven por unanimidad la acumulación de los resultados. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos, para redactar la presente Acta, a las once horas y cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa y para constancia suscriben los socios

Cuenca, 23 de Abril del 2019

  
ADRIÁN BERNARDO MOLINA PEÑA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CI 0103673869

  
CESAR LENIN QUINTUÑA CABRERA  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
CI. 0102512720